

SOLICITUD DE ETIQUETAS

Nombre _____ NIF. _____
en calidad de _____ CIF. _____
de la entidad _____
Telf. _____ Fax _____
Correo electrónico _____

FORMATO	CÓDIGO	Nº ETIQUETAS
CAJA	C.1	
	C.2	
	C.2 (cartón)	
MALLA	M.1	
	M.2	
BANDEJA	B.1	
Stickers		
BANDA GIRSAC IGP		

(1) Consultar el Manual de Identidad de la Marca para conocer las especificaciones de cada uno de los códigos.

(2) Las etiquetas para el formato Malla M.2 y Caja C.2 serán reproducidas por los suministradores de los operadores previa autorización del Consejo Regulador que se trasladará al operador una vez se soliciten cumplimentando este impreso.

(3) El precio de la cuota por etiqueta [0,0006 euros unidad (0,10 pts)], se facturará por separado junto al coste de la etiqueta y se girará al cobro por parte del Consejo Regulador.

(4) En el caso de que el operador incurriera en estado de baja, las etiquetas permanecerán bajo custodia del Consejo Regulador sin derecho a reembolso de cantidad alguna, debiendo en todo caso liquidar la cuota en el supuesto de que no se hubiera procedido a su pago antes de incurrir en baja.

(5) Las etiquetas para el formato de Malla M.1 y de Caja C.1 se distribuirán en rollos de 1000 unidades/rollo y en cajas de 24 rollos.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma